

**INFORME DE GERENCIA**

Quito, 16 de abril del 2009

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PITY S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la resolución No 98-1-4-8-002 del 2 de febrero de 1993 de la Ley de Compañías sobre la Obligatoriedad de emitir informe anual a los administradores y sujetándose el reglamento de requisitos mínimos contemplados en la resolución No 90-1-5-3-006 del 4 de mayo de 1990 de la misma ley, informo a ustedes lo siguiente.

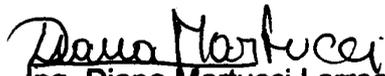
De acuerdo a balances del período comprendido del 1 de enero 2008 hasta el 31 de diciembre del mismo año, remitidos a ustedes manifiesto lo siguiente:

La empresa se encuentra sin actividad al momento, pero se espera en los próximos meses entrar en funcionamiento.

Debo manifestar que se ha dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la junta general de accionistas.

Agradeciendo la confianza entregada por ustedes.

Atentamente,

  
Ing. Diana Martucci Larrea  
Gerente General

